
INVESTIGACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LAS ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE MÉXICO

HÉCTOR MARÍN REBOLLO/ CLAUDIA MAGDALENA RÍOS PEÑA
VIOLETA IRIS HERNÁNDEZ GUADARRAMA

RESUMEN:

En las escuelas normales del Estado de México la IE surgió en 1984. En 1993 el Sistema Estatal de Investigación Educativa (SEIE) integró a instituciones estatales, federales, y autónomas. Se elaboró un Plan Indicativo. En 1985 había 6 investigadores y en 1996, 73; 57.5% hombres, 42.5% mujeres. Había 59 “líneas” sin precisión de tema, área o tipo de investigación. En 2003-2004 el Departamento de Posgrado e Investigación creó el Programa de Investigación Educativa de las Escuelas Normales. 386 profesores tenían plaza de investigador aunque sólo 102 realizaban investigación, (más 66 en el ISCEEM) Únicamente se aprovechaba el 36.7%, pues 218 investigadores se dedicaban a la administración: el 48.9% Se creó la normatividad de la IE. En 2004-2005 debido a una nueva normatividad, el Departamento y el ISCEEM se hicieron cargo de la IE. Diseñaron un Plan para impulsar la investigación que organizó la IE. En 2008 había 487 plazas de investigador. 151 en las normales y 70 en el ISCEEM. (El 45.3%) 266, (54.6%) se dedica a la administración. De 151 plazas, 67 están destinadas a la IE, (44.3%); y 84 a la administración: (55.6%). En las normales la IE ha tenido aciertos, inconsistencias, avances, retrocesos. En 25 años hubo diversos planes de IE. Hay algunos progresos en organización, actualización de investigadores y edición de trabajos, con cierto énfasis en lo metodológico. No se advierten avances sólidos.

PALABRAS CLAVE: Investigación educativa; normales; investigadores; planes; avances.

INTRODUCCIÓN

En el ciclo escolar 2008-2009 se inició en el Departamento de Educación Normal del Estado de México la investigación que tiene el mismo título de esta ponencia y que incluye tres partes, como capítulos del estudio: *La investigación educativa de 1984 a 1994*, *La investigación educativa de 1995 a 2002* y *Evaluación de la*

IE de 2002 a 2008 y que por sus características se puede catalogar como metainvestigación.

En este trabajo se presentan únicamente ciertos avances que hasta la fecha se han obtenido en algunos indicadores correspondientes a las tres partes en que se ha dividido el estudio, que obviamente no está concluido, y que ofrece una panorámica de la IE en esas instituciones del Estado de México.

Si la investigación es el *proceso de seguir las huellas* de algún fenómeno o de un acontecimiento con el propósito de arribar a la creación de conocimiento o a la solución de problemas, el propósito de ese estudio es seguir los pasos de la investigación educativa (IE) que se realiza en las escuelas normales del subsistema educativo del Estado de México en donde, a partir de 1984 se iniciaron oficialmente los primeros trabajos coincidiendo con la elevación de los estudios de normal al rango de licenciatura.

La investigación educativa (IE) en las escuelas normales mexiquenses se ha desarrollado con aciertos, inconsistencias, avances, y retrocesos, como se concluye de los análisis parciales. Se han aplicado diversos planes para el desarrollo de la IE. Se registran algunos progresos en cuanto a la organización, formación de investigadores, normatividad de la IE y edición de trabajos con cierto énfasis en el aspecto metodológico. Sin embargo no se advierte que haya avances sólidos en su desarrollo.

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE 1984 A 1994

En las conclusiones de la Primera Reunión Estatal de Análisis Educativo realizada en Toluca el 15 de enero de 1977, se recomendó la creación de un *cuero de investigación* que dependiera de la Dirección de Educación Pública para que asesorara a las Academias de Maestros¹.

¹ Primera reunión Estatal de Análisis Educativo (1977) p. 29

Se planteaba que la investigación pedagógica en las Escuelas Normales debía ser sistemática y permanente y que a la Normal Superior correspondía “preparar investigadores científicos en el campo de la pedagogía”².

En el estado de México la IE surgió hasta 1981 con la creación del Instituto Superior de Ciencias de la Educación (ISCEEM)³ que forma investigadores con los grados de maestría y doctorado. También tuvo su origen en las normales al iniciarse los procesos de investigación educativa en la Escuela Normal Superior del Estado de México en 1985 y al crearse el Colegio Mexiquense en 1986. En 1985 había 6 investigadores.

En diciembre de 1983 en el Foro celebrado en el Estado de México para evaluar el problema de la educación normal, el magisterio estatal recomendaba la incorporación del bachillerato pedagógico en los Planes de estudio para profesionalizar la carrera.

El 25 de febrero de 1991 el Gobierno del Estado de México creó el Sistema Estatal de Investigación Educativa (SEIE)⁴ que logró aglutinar a diversas instituciones y dependencias estatales, federales y autónomas que realizaban investigación educativa y la Subdirección de Investigación y Superación Académica del Gobierno del Estado de la Dirección General de Desarrollo Educativo asumió la Secretaría Técnica del SEIE⁵ impulsándose el Plan Indicativo de Investigación Educativa que tenía como objetivos orientar la IE a detectar problemas educativos, impulsar el desarrollo de la IE, vincular la IE con los problemas del sistema educativo, consolidar la IE mediante programas de investigación interinstitucional y elevar la efectividad de la investigación.

La colaboración de esas instituciones hizo posible en 1991, la formulación del Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (PEIIE) que tenía el propósito de “fomentar y desarrollar la investigación educativa que posibilite incidir en el

² Primera reunión Estatal de Análisis Educativo (1977) p. 30 y 31

³ Compendio de Leyes, Reglamentos y Acuerdos sobre Educación (1999) p. 249

⁴ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.4

⁵ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.31

sistema educativo en su conjunto”⁶ y se planteaba como objetivos promover y consolidar la investigación educativa, establecer la comunicación interinstitucional, favorecer la difusión de productos e impulsar los proyectos para formar investigadores⁷.

En el Plan Estatal Indicativo se precisaba la relación investigación-docencia, se puntualizaba que los tipos de investigación que se realizaba eran de campo, documental, exploratoria, descriptiva, empírica, hermenéutica, histórica, experimental y etnográfica⁸.

En cuanto a la metodología se advertía, en 1991, un rechazo hacia la investigación de tipo cuantitativo y una marcada inclinación hacia la perspectiva cualitativa “considerando como sustento teórico a lo epistemológico y como sustento metodológico a la investigación-acción, la hermenéutica, la etnografía y la pedagogía crítica”⁹.

Se reportaba que en el Estado de México se consideraba prioritario investigar sobre *equidad y calidad de la educación, diseño curricular, formación y actualización, planeación y administración de los servicios y rezago educativo*¹⁰ que poco o nada tenían con relación a las líneas que actualmente se manejan en la IE.

El Sistema Estatal de Investigación Educativa, en 1993 señalaba que había que avanzar hacia una conceptualización común del quehacer de la IE, unificar criterios de calidad, definir políticas de desarrollo y de otorgamiento de plazas. Se abrieron convocatorias de becas y se dictaminaron 40 plazas.

Un dato interesante es que el 14 de mayo de 1984¹¹ por primera vez se incorporó al escalafón magisterial la categoría de Investigador Educativo. Eran los primeros pasos de la IE.

⁶ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.4

⁷ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.20

⁸ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.17

⁹ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p.17

¹⁰ Plan Estatal Indicativo de Investigación Educativa (1991) p. 25

¹¹ Reglamento Escalafonario para los Trabajadores Educativos al Servicio del Estado de México. (1983) GEM.

En 1993 el Center for Educational Research and Innovation (CERI) de la OCDE realizó a través de la SEP y del COMIE una evaluación a nivel nacional sobre la situación de la investigación educativa, en la que sólo se tocó tangencialmente a las escuelas normales.

En 1993 fue cancelado abruptamente el Sistema Estatal de Investigación Educativa y la Subdirección de Investigación y Superación Académica y el Programa Indicativo de Investigación Educativa cerrando inexplicablemente enormes posibilidades de desarrollo a la IE, no sólo en las normales sino en el que fue el SEIE del Estado de México... Después sobrevino “una fase de desorden que se caracteriza por esfuerzos aislados de las escuelas normales... y las otras instituciones siguieron su propia dinámica...”¹².

LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE 1995 A 2002

Para nadie fue desconocido que la desarticulación de las instancias mencionadas afectó severamente a la IE en su carácter inter e intrainstitucional, y aunque no consta por escrito en documentos oficiales, la entrevista informal con actores de ese tiempo nos informa del malestar que causó la medida.

Al indagar se encontró el *Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México*¹³ que en el segundo apartado traza la política y las “propuestas y sugerencias indicativas” y plantea la regulación, organización y evaluación, las líneas, el proceso de formación de investigadores y la evaluación.

Lo importante de ese documento, que nunca se aplicó porque hubo un cambio en la administración, es que reporta una realidad que fue captada a través de instrumentos.

¹² Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p.33

¹³ Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p.3

Si en 1985 había 6, para 1996 había 73 investigadores¹⁴ en las normales; 57.5% eran hombres y 42.5% mujeres. La edad de los investigadores se colocaba, entre 25-36 años, el 11.0%; entre los 36-45 años el 63.0% y el 24.7% eran mayores de 46 años. El 74% eran relativamente jóvenes.

La preparación profesional era, sin licenciatura el 4.1%; pasantes, 6.3%; titulados- licenciatura 32.9%; con estudios maestría 36.4%; con grado de maestría 13.7% y 1.4% con estudios de doctorado. Casi la mitad no tenía posgrado. En cuanto a las plazas, el 58.9% tenía base; el resto tenía nombramiento sin base.

El siguiente dato habrá que compararlo y valorarlo: en 1996 el 46% de las plazas de investigador estaban concentradas en una sola escuela de Toluca y el 54% restante en las 35 escuelas normales. En 96-97, en esa misma escuela se ubicaba el 36.8% y 63.2% en el resto de las escuelas.

No había precisión en el manejo de línea, tema, área o tipo de investigación pero se manejaban 59 "líneas" siendo las predominantes "formación y actualización de docentes, diseño curricular, equidad y calidad, planeación y administración"¹⁵.

Los estudios predominantes eran de tipo descriptivo y documental con el 35.7%; el 25.4 % eran trabajos etnográficos; el 21% de trabajos "de campo" y los experimentales 17.9%¹⁶ Se aclaraba que había una peligrosa desarticulación de las normales y la IE con la educación de otros tipos¹⁷.

Un propósito esencial era organizar la IE, impulsar la formación y la evaluación. Así, proponían las áreas temáticas de Sujetos, procesos de aprendizaje, formación para la docencia, la investigación y la gestión, con 6 líneas; Estudio y análisis de propuestas didácticas, con dos líneas; Instituciones educativas,

¹⁴ Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p. 35

¹⁵ Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p.47

¹⁶ Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p.49

¹⁷ Documento Indicativo para el Fomento y Desarrollo de la investigación educativa en las escuelas normales del Estado de México (octubre 1997) p.51

procesos curriculares y de gestión educativa con 3 líneas y Estudios sobre el sistema educativo con seis. Incluía una interesante propuesta: en cada línea proponía una importante relación de temas a investigar. Nunca fue aplicado.

EL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

En 2003-2004 se inició una importante etapa del desarrollo de la IE, al crearse el Departamento de Posgrado e Investigación que elaboró el Programa de Investigación Educativa de las Escuelas Normales, al aplicarse el Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales. En el aspecto denominado *La situación actual* se tomó en cuenta la base institucional, el personal dedicado a la IE, los proyectos de IE y los usos e impacto de la IE.

En esa etapa encontramos que ya había cierta base institucional, un área específica para la IE, personal designado con plazas de investigador educativo y se contabilizaban 386 profesores con ese tipo de plaza aunque sólo 102 realizaban investigación, (más 66 en el ISCEEM), lo que significa que únicamente se aprovechaban para la IE el 36.7%, pues 218 investigadores se dedicaban a la administración¹⁸, es decir, el 48.9% de las plazas disponibles. La formación profesional de los investigadores era variadísima; de 102, sólo 6 tenían formación en la IE con estudios de maestría.

Esta parte concluye que los resultados de las investigaciones “no tienen vinculación con los agentes de decisión política”¹⁹.

Ese documento intentó sentar las bases para la normatividad de la IE en las normales previendo un Consejo formado por autoridades y un Comité de IE integrado por el Jefe del Departamento y un cuerpo académico. Se delinearon las funciones, pero esos organismos finalmente no funcionaron.

Constaba de 57 líneas de investigación de las escuelas normales dentro de 35 ejes temáticos que se acomodaban a las líneas de investigación del COMIE.

¹⁸ Programa de Investigación Educativa (2003) Gobierno del Estado de México

¹⁹ Programa de Investigación Educativa (2003) Gobierno del Estado de México p.20

Posteriormente, y ante la desaparición en 2004 del Departamento de Posgrado e Investigación se implantó un Programa y un Plan emergente y por acuerdo gubernamental²⁰, el ISCEEM y el Departamento de Educación Normal asumieron la responsabilidad de conducir el desarrollo de la IE en las escuelas normales.

DESARROLLO RECIENTE DE LA IE

Ambas instancias retomaron el Programa de Investigación Educativa de las Escuelas Normales del Estado y elaboraron el Plan para Elevar la Calidad de la Investigación de esas instituciones, mismo que se implantó en el ciclo escolar 2004-2005.

Con el objetivo de “Fortalecer el trabajo de investigación educativa de las escuelas normales, para que sus resultados impacten favorablemente en docentes e instituciones de los niveles educativos básico y normal”²¹ el plan contenía los siguientes proyectos: Políticas y lineamientos de la investigación educativa, organización y seguimiento de la IE, fortalecer la formación de investigadores educativos; desarrollar el trabajo de academias regionales de IE; evaluación de proyectos e informes de investigación educativa; realizar el seguimiento a egresados de las escuelas normales, promover la vinculación y en intercambio académico con instituciones de educación básica, educación superior y centros de investigación y difundir los resultados de la IE.

Se diseñaron cursos y talleres, cuatro por año, para impulsar la actualización de los investigadores y se realizaron cada semestre coloquios de presentación de los avances o resultados de los trabajos de investigación. Las Jornadas Académicas fortalecieron la teoría y la metodología de la IE.

Cuando se inició la aplicación del PEFEM 1.0 las autoridades decidieron cancelar el trabajo conjunto con el ISCEEM y a partir de entonces el Departamento de Educación Normal conduce directamente la investigación en sus instituciones.

²⁰ Gaceta del Gobierno del Estado de México. 16/02/05

²¹ Plan para elevar la calidad de la IE en las escuelas normales del Estado de México. 2004-2005 p. 4

El diagnóstico del PEFEM 1.0 (2005-2006) explicaba que la IE “no ha satisfecho las necesidades de la formación de docentes; ha sido fundamentalmente endógena (sic) y con ausencia de líneas de investigación propias... sus investigaciones no han tenido “impacto directo en procesos de enseñanza y de aprendizaje en el aula”²².

Se planteaba la necesidad de la “organización de la investigación educativa” ... “un programa indicativo” que “precise(n) líneas de investigación; la integración de lineamientos...que incidan en mejora de la calidad de los docentes en formación”, continuar con la “actualización y capacitación para “incidir en la formación permanente de investigadores educativos, evaluación...”, y “acciones de difusión y divulgación de los resultados de la investigación”²³.

Con esa perspectiva se reorganizó la IE en las normales que trabajan con los proyectos de Programa Indicativo, con la reorganización de los procesos de investigación, con el fortalecimiento de la actualización, con, con los campos de IE, los lineamientos de IE y el inicio de la publicación de trabajos. Finalmente cada semestre se ha realizado coloquios de presentación de avances o resultados.

ACTUALIDAD

Nuevos caminos se están abriendo en la IE porque a partir del ciclo 2008-2009 se está trabajando en la idea de PROMEP y de cuerpos académicos.

Pero se ha agudizado el problema de las plazas de investigadores que no acceden por capacidad en la IE, sino por otros caminos y se destinan a la burocracia. Al 30 de junio de 2008, había 487 plazas de investigador educativo en el Estado²⁴; 151 en las normales, 70 en el ISCEEM. El resto (266), están dedicadas a la administración, es decir, el 54.6%. Sólo el 45.3% son dedicadas directamente a tareas de investigación.

²² PEFEM 1.0 Diagnóstico. Problemas. p.15.

²³ PEFEM 1.0 Diagnóstico.- Problemas p.15

²⁴ Área de Escalafón de la Subdirección de Formación y Actualización Docente

Hasta esa fecha existían 151 plazas de investigador educativo en las Escuelas Normales y 10 en el Departamento de Educación Normal.

Por lo que corresponde a la franja del normalismo, de las 151 plazas de investigador educativo radicadas en las escuelas normales, 67 estaban destinadas a la investigación educativa. En consecuencia 84 se destinan a las tareas de carácter administrativo.

De esos 67 investigadores 37 son mujeres y 30 hombres. 33 tienen más de 51 años de edad, 18 entre 46 y 50, 12 entre 41 y 50 y sólo 4 son menores de 40. 26 tienen más de 30 años de servicio y 22 entre 26 y 30 por lo que ese grupo de 48 está muy cerca de la jubilación.

Sólo 19 investigadores podrían permanecer cerca de 10 años en el servicio. 54 de los 67 investigadores gozan de plaza de investigador educativo con definitividad y con un sueldo mensual base de \$18.948.00; 7 tienen plaza de investigador "interino", 5 con plaza de Pedagogo "A" y uno con horas clase.

En cuanto a la experiencia en la investigación, 36 tienen de uno a 5 años lo que representa el 53.7 %, y 35 tienen entre 11 y 20 años de experiencia, que coincide con quienes están próximos a la jubilación.

33 de los 67 (49.3%) tiene estudios de maestría, 15 son titulados de ese grado, 3 tienen estudios de doctorado y 6 están titulados como Doctores. Hay que decirlo: 3 sólo tienen especialización, 6 tienen licenciatura y uno sólo el bachillerato. Esto es, que 43 de 67 investigadores no cuentan con el grado de maestría.

El 25% realizó su posgrado en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, el 6% en las Normales que ofrecen el posgrado, 7.5% en universidades públicas, el 13.4% en la Normal Superior de Toluca, pero el 32.8% la ha cursado en universidades privadas.

CONCLUSIONES

Los primeros pasos de la IE se dieron con dudas e inconsistencias. Las normales no estaban preparadas para la investigación. Adquirieron las obligaciones de las IES pero no las condiciones para desarrollar su labor como instituciones de ese tipo.

El SEIE y del Plan Estatal Indicativo fueron importantes. Su liquidación es ejemplo de falta de comprensión, sensibilidad política y académica.

La segunda etapa presenta desarticulación aunque con propuestas de reorganización; más de la mitad de los investigadores no tenían posgrado; hasta el 46% de plazas se concentraba en una institución. De haberse aplicado y desarrollado la relación de problemas a investigar que ese documento planteó, tendríamos ahora un mejor nivel en la IE y se hubiese fortalecido el sistema educativo estatal.

Al sobrevenir la “fase de desorden” en la IE se hizo el esfuerzo para reorientarla. Se trazaron políticas, propuestas y sugerencias planteando la regulación, organización, líneas, la formación de investigadores y la evaluación.

De la tercera etapa destaca el esfuerzo por diseñar políticas y la organización, formación, academias regionales de IE; evaluación, seguimiento a egresados, vinculación e intercambio académico y difusión de trabajos.

Sobresale como una constante el empleo de un altísimo porcentaje de plazas de investigador en tareas administrativas en la segunda y tercera etapa y los intentos de crear la normatividad.

A partir de 2005 con el PEFEM se actualizó el diagnóstico. Con esa perspectiva se reorganizó la IE en las normales que cuentan ya con el Programa Indicativo, con la reorganización, con los campos de IE, con los lineamientos de IE y el inicio de la publicación de trabajos.

Se ha elevado el número de plazas de investigador en la administración y casi el 33% de las maestrías se cursan en instituciones privadas. El 71% de los

investigadores de las normales están muy cerca de la jubilación. No se advierten avances sólidos en la IE de las normales.

En el estado de México hace falta que el personal encargado de la administración educativa confluya en una visión con una perspectiva y prospectiva de la IE para poder articular y rediseñar políticas educativas estatales que beneficien realmente lo importante y no lo urgente.